

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

| <b>Identificación y características de la asignatura</b>   |   |                  |  |
|--|---|------------------|--|
| Código   | 501495  | Créditos ECTS    | 6  |
| Denominación (español)   | Lengua Portuguesa VI  |                  |  |
| Denominación (inglés)  | Portuguese Language VI  |                  |  |
| Titulaciones   | Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Portugués   |                  |  |
| Centro   | Grado en Lenguas y Literaturas Modernas - Francés   |                  |  |
| Semestre   | 6º  | Carácter         | Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués: Obligatorio.<br>Lenguas y Literaturas Modernas – Francés: Optativo |
| Módulo   | Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Portugués: Avanzado<br>Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Francés: Optativo  |                  |  |
| Materia  | Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Portugués: Lengua Portuguesa Avanzada<br>Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas – Francés: Especialización en Estudios Portugueses |                  |  |
| Profesorado  |   |                  |  |
| Nombre   | Despacho  | Correo-e         | Página web   |
| Carmen María Comino Fernández de Cañete  | 257   | cmcomino@unex.es |  |
| Área de conocimiento   | Filología Gallega y Portuguesa  |                  |  |
| Departamento   | Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas   |                  |  |
| Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)   |   |                  |  |
| <b>Competencias</b>  |   |                  |  |
| <b>GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y LITERATURAS COMPARADAS – PORTUGUÉS</b>  |   |                  |  |
| <b>1. Competencias Básicas</b>   |   |                  |  |
| CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |   |                  |  |
| CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                              |   |                  |  |
| CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |   |                  |  |

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **2. Competencias Generales**

CG3 – Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental de la lengua portuguesa y de sus variantes.

CG7 – Que los egresados sean capaces de incorporarse a diversos ámbitos profesionales vinculados a las relaciones luso-españolas.

## **3. Competencias Transversales**

CT3 – Capacidad de análisis y síntesis.

CT4 – Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT7 – Capacidad de aprender.

CT15 – Capacidad de trabajo en equipo.

CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.

CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.

CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

## **4. Competencias Específicas**

CE1 – Dominio instrumental de la lengua portuguesa.

CE5 – Conocimiento de la gramática del portugués.

CE7 – Conocimiento de la variación lingüística de la lengua portuguesa.

CE8 – Conocimiento de la situación sociolingüística de la lengua portuguesa. CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

## **GRADO EN LENGUAS MODERNAS Y LITERATURAS COMPARADAS - FRANCÉS**

### **1. Competencias Básicas**

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **2. Competencias Generales**

CG2 - Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.

CG4 - Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de un segundo idioma y de sus variantes.

CG6 - Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.

CG12 – Que los estudiantes desarrollen competencias interculturales y transdisciplinares que les permita actuar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.

### 3. Competencias Transversales

- CT3 – Capacidad de análisis y síntesis.  
 CT4 – Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.  
 CT7 – Capacidad de aprender.  
 CT15 – Capacidad de trabajo en equipo.  
 CT17 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.  
 CT20 - Habilidad para trabajar de forma autónoma.  
 CT22 - Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.

### 4. Competencias Específicas

- CE3 - Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.  
 CE6 - Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.  
 CE18 - Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua francesa y/o en un segundo idioma.  
 CE19 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.  
 CE20 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica. CE22 - Capacidad para elaborar textos de diferente tipo, especialmente los relacionados con sus perfiles profesionales.  
 CE23 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística. CE24 - Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

Conocimiento y análisis científico de la lengua portuguesa en un nivel avanzado de su estructura fonológica, morfosintáctica, léxica y semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso.  
 Elevada capacidad de producción y comprensión oral y escrita de la lengua portuguesa en diversos registros.  
 Capacidad de expresión oral y escrita de la lengua portuguesa en situaciones de uso habituales conforme al nivel B2.

### Temario de la asignatura

#### Denominación del tema **1: POLÍTICA E CIDADANIA**

##### Contenidos del tema **1:**

##### I – Textos e contextos:

- a) A política na imprensa e na televisão: principais partidos políticos e figuras da política portuguesa.
- b) O protagonismo dos políticos e o desinteresse dos cidadãos.
- c) Participação ativa na vida da Polis: o debate.
- d) Humor e política: cartoons e “contra-informação”.
- e) A participação dos cidadãos: o voluntariado.
- f) A utopia de um mundo justo.

II – Funcionamento da língua: revisão dos pronomes relativos, uso e formas; conjunções e locuções conjuncionais para articular o discurso (coordenação copulativa, disjuntiva, adversativa, conclusiva, explicativa); antónimos e sinónimos, antónimos com prefixos; perífrases (deixar de, passar a, continuar a) e verbos com preposição.

– Ortografía e pronúncia: g / j

**Descripción de las actividades prácticas:** Oralidad, escucha activa y práctica del discurso argumentativo – el debate;

- Escrita: elaboración de persuasivo;
- Comprensión lectora: lectura de textos sobre avance tecnológicos y utopía; Trabajo de pesquisa en grupos: voluntariado, utopías y países imaginarios.

---

## Denominación del tema **2: OS MEIOS DE COMUNICAÇÃO**

Contenidos del tema **2:**

I. Comunicação de massas:

- a) Jornais e revistas portuguesas.
- b) A rádio e a televisão portuguesas.

Tecnologia e novas formas de comunicação: mp3, e-book, internet.

II – Funcionamento da língua: conjunções subordinativas e locuções conjuntivas de subordinação (que, porque, porquanto, quando, embora, se, qual, conforme, visto que, etc.). Tempos e modos verbais: futuro perfeito/imperfeito do indicativo.

III – Ortografia e pronúncia: i / e

**Descripción de las actividades prácticas:** oralidad: escucha activa de radio y televisión. Oralidad e escrita: elaboración de noticias.

- escrita: realización de encuesta sobre hábitos de información. comprensión lectora: lectura crítica de textos sobre el libro digital.

---

## Denominación del tema **3: VIVER NA REDE**

Contenidos del tema **3:**

I – Textos e contextos:

- a) Os espaços sociais na Internet.
- b) Comunicar através da rede: o chat, o blogue.
- c) O telemóvel: a comunicação através do telefone.
- d) O léxico das novas tecnologias da comunicação.

II – Funcionamento da língua: Futuro perfeito e imperfeito do conjuntivo (revisão); verbos com preposições; expressões lexicalizadas; estrangeirismos na rede.

III – Revisão da acentuação. Revisão de s / z

**Descripción de las actividades prácticas:** oralidad: práctica activa de conversación por teléfono.

- escrita: práctica de comunicación por e-mail y chat, encuesta sobre el uso de las redes sociales.

comprensión lectora: lectura de textos sobre el uso de la Internet.

Denominación del tema **4: APRENDER LÍNGUAS**

Contenidos del tema **4:**

I – Textos e contextos:

- a) A mobilidade europeia: estudantes Erasmus.
- b) Aprender línguas in situ / on line.
- c) A imagem das línguas.
- d) Trabalhador e estudante.

II – Funcionamento da língua: construções concessivas, finais e causais; preposições e locuções prepositivas; expressões com o verbo fazer; verbos ser, estar, ficar; sufixos.

III – Ortografia e pronúncia: c / qu; sílaba (aberta, fechada; tónica, átona) e entoação.

**Descripción de las actividades prácticas:** oralidad: escucha activa y práctica de experiencias Erasmus; debate sobre la conciliación entre trabajo y estudio;  
- escrita: documentos necesarios para la admisión en un curso de lenguas. comprensión lectora: lectura de textos sobre el programa Erasmus; pesquisa sobre lenguas en vías de extinción.

Denominación del tema **5: TRABALHO. NOVAS PROFISSÕES**

Contenidos del tema **5:**

I-Textos e contextos:

- a) Mudar de vida: a vocação profissional.
- b) Profissões desaparecidas. Novas profissões.
- c) O local de trabalho: novos espaços.
- d) Oferecer e procurar emprego.

II – Funcionamento da língua: tempos e modos verbais: alternância indicativo /conjuntivo; gerúndio simples e composto; vocabulário do mundo laboral.

III – Ortografia e pronúncia: x, grafias e sons.

**Descripción de las actividades prácticas:** oralidad: hablar de la vocación profesional, relatar casos de cambio de vida, hablar sobre expectativas laborales;  
- escrita: redactar ofertas de trabajo y contestar; comprensión lectora: lectura de textos sobre el espacio laboral.

Denominación del tema **5: TRABALHO. NOVAS PROFISSÕES**

Contenidos del tema **5:**

I-Textos e contextos:

- e) Mudar de vida: a vocação profissional.
- f) Profissões desaparecidas. Novas profissões.
- g) O local de trabalho: novos espaços.

h) Oferecer e procurar emprego.

IV – Funcionamento da língua: tempos e modos verbais: alternância indicativo /conjuntivo; gerúndio simples e composto; vocabulário do mundo laboral.

V – Ortografia e pronúncia: x, grafias e sons.

**Descripción de las actividades prácticas:** oralidad: hablar de la vocación profesional, relatar casos de cambio de vida, hablar sobre expectativas laborales;  
- escrita: redactar ofertas de trabajo y contestar; comprensión lectora: lectura de textos sobre el espacio laboral.

## Denominación del tema **6: A ARTE E O PATRIMÓNIO CULTURAL**

Contenidos del tema **6:**

I – Textos e contextos:

Património: os grandes monumentos portugueses como símbolos de identidade.

II – Funcionamento da língua: exclamativas e a expressão da admiração, expressão do desagrado, expressão da opinião crítica;

- **Descripción de las actividades prácticas:** oralidad: presentación y descripción del patrimonio arquitectónico.

- escrita: presentación y descripción del patrimonio arquitectónico – presentación de la historia de la arquitectura en Portugal

- comprensión lectora: lectura de textos sobre arquitectura y arquitectos portugueses.

### Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno/a por tema |       | Horas Gran grupo | Actividades prácticas |    |   |    | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--|-------|------------------|-----------------------|----|---|----|--------------------------|---------------|
| Tema                                   | Total |                  | GG                    | CH | L | O  |                          |               |
| 1                                      | 25    | 8                |                       |    |   | 2  | 1                        | 14            |
| 2                                      | 26    | 8                |                       |    |   | 3  |                          | 15            |
| 3                                      | 26    | 8                |                       |    |   | 3  |                          | 15            |
| 4                                      | 26    | 8                |                       |    |   | 3  |                          | 15            |
| 5                                      | 26    | 8                |                       |    |   | 3  |                          | 15            |
| 6                                      | 19    | 3                |                       |    |   | 1  | 1                        | 14            |
| <b>Evaluación</b>                      |       | 2                |                       |    |   |    |                          |               |
| <b>TOTAL</b>                           |       | 150              | 45                    |    |   | 15 | 2                        | 88            |

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Metodologías docentes

**Clases magistrales y expositivas:** Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.

**Clases prácticas de aplicación:** Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios,

comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

**Planteamiento y resolución de problemas:** Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas.

**Elaboración y realización de proyectos:** Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

**Tutorías académicas y profesionales:** Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral. **Aprendizaje**

**autónomo:** Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.

**Actividades de evaluación:** Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

En resumen, la metodología que se seguirá en esta asignatura es la desarrollada para el aprendizaje comunicativo de las lenguas extranjeras, por lo que se establece una conexión entre la presentación de los tipos de contenidos (gramaticales, culturales, lexicales), la práctica de las destrezas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita) y las competencias comunicativas que son objeto de aprendizaje.

Para el trabajo tanto en clase como autónomo se seguirá el manual **Avançar em Português**, Nivel B2, de Ana Tavares e Marina Tavares (Lisboa, Lidel).

## Resultados de aprendizaje

Conocimiento y uso de la lengua portuguesa conforme al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

## Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

- a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final.
- b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo:** La elección de una modalidad u otra de evaluación deberá ser hecha por el alumno durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, presentando, en su caso, solicitud al profesor de realización de examen global. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**Importante:** Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6).

1. En estas excepciones el estudiante debe comunicar a los profesores la modalidad de evaluación que se elige en convocatoria extraordinaria si es diferente de la continua. Por ello, es conveniente que lo comunique con antelación al profesorado para preparar el examen adecuadamente.
2. La modalidad de evaluación global incluye preguntas de las lecturas obligatorias.

#### **SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA:**

##### **a) evaluación continua:**

#### **Sistema general de evaluación del módulo:**

1. Participación activa y continuada en las actividades de clase. Valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase (entre 0% y 15%).
2. Registro de actividades parciales a lo largo del curso: Realización de manera individual o en grupos, de ejercicios, resolución de casos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante. Dichos trabajos podrán ser objeto de análisis y debates posteriores en el aula o en entrevistas con el profesor (entre 10% y 30%).
3. Prueba final de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc. (entre 30% y 70%).
4. Prueba final de realización oral (entre 0% y 30%).

#### **Sistema específico de evaluación de la asignatura:**

1. Participación activa y continuada en las actividades de clase. Valoración de la capacidad del alumno para la resolución de ejercicios y cuestionarios, la participación en debates, las exposiciones orales, la formulación de preguntas y respuestas y la resolución de dudas, que demuestre un atento seguimiento de la clase: 15%

2. Registro de actividades parciales a lo largo del curso: realización de manera individual o en grupos, de ejercicios de resolución de casos, fichas de trabajo, análisis de materiales, comentarios de texto y elaboración de proyectos propuestos por el profesor con el fin de valorar el trabajo autónomo del estudiante: 25%.

Portafolio: realización de prácticas escritas parciales, breves presentaciones orales sobre distintos temas, trabajo de lectura obligatoria de dos libros (recogidos en bibliografía).

3. Prueba final de desarrollo escrito. Descripción: verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.: 30%

4. Pruebas de realización oral. Descripción: verificación y evaluación de conocimientos, de destrezas orales y auditivas, de exposición y comunicación a través de la modalidad de entrevista, de diálogo sobre temas vinculados con la materia, de ejercicios de comprensión auditiva, de presentación oral, etc.: 30%

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar cada apartado de la evaluación. El suspenso en alguno de ellos implicará el suspenso de la asignatura.

Para **las convocatorias extraordinarias**, habrá de tenerse en cuenta lo siguiente:

- De la evaluación continua será recuperable la parte correspondiente a los trabajos individuales cuya elaboración se registró por las mismas normas que en la convocatoria ordinaria. Si el alumno aprobó esta parte en la convocatoria ordinaria, no será preciso que realice todas las prácticas de nuevo, pues se le conservará la nota obtenida entonces. Si la suspendió tendrá que volver a realizar las prácticas. La fecha límite para la entrega al profesor de las prácticas rehechas será el mismo día del examen (40%).
- Prueba final de desarrollo escrito (30%)
- Prueba final de realización oral (30%)

### **b) Evaluación global:**

Según se establece en la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE de 3 de noviembre de 2020 Prueba alternativa de carácter global) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. Según se establece en la mencionada Normativa, a lo largo del primer cuarto del período de impartición de la asignatura, tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria, a través del Campus Virtual. Si el alumno no manifiesta en ese período su elección de la modalidad de evaluación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Así además del examen final, que incluirá una prueba escrita (30%) y una prueba oral (30%), el alumno tendrá que realizar:

- 2 trabajos monográficos escritos sobre dos de los temas del temario (25%).

- 1 presentación oral a partir de uno de los trabajos monográficos escritos (15%) El tema de los trabajos será previamente acordado con los profesores.

1. En los casos excepcionales en que el estudiante cambie de modalidad en la convocatoria extraordinaria, debe comunicarlo a los profesores la modalidad de evaluación que se elige si es diferente de la continua.

Por ello, es conveniente que lo comunique con antelación al profesorado a fin de que se prepare el examen de acuerdo con la modalidad elegida adecuadamente.

- 3. La modalidad de evaluación global incluye preguntas de las lecturas obligatorias.

### **SISTEMA DE CALIFICACIONES**

En ambas modalidades (evaluaciones continua y global) se aplicará el sistema de calificaciones recogido en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (Resolución de 26 de octubre de 2020 publicada en el DOE de 3 de noviembre de 2020).

Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **BIBLIOGRAFIA BÁSICA**

##### **Manuais de uso:**

Tavares, Ana e Marina Tavares, *Avançar em Português* (Nível B2), Lisboa, Lidel, 2012.

Coimbra, Isabel e Olga Tavares, *Gramática Ativa 2*, 3ª edição revista e aumentada, Lisboa, Lidel, 2012.

##### **Leitura obrigatória:**

Tordo, João (2023). *O nome que a cidade esqueceu*. Lisboa: Companhia das Letras.

##### **Gramáticas**

- Bechara, E., *Moderna Gramática Portuguesa*, 37ª edição revista e aumentada, Rio de Janeiro, Lucerna, 2002.
- Cunha, Celso e L. F. Lindley Cintra, *Nova Gramática do Português Contemporâneo*, Lisboa, Edições João Sá da Costa, 1984.
- Mateus, M. Helena et al., *Gramática da Língua Portuguesa*, 5.ª ed., Lisboa, Caminho, 2003.
- Moreira, Vasco e Hilário Pimenta, *Gramática de Português* (s.d), Porto, Porto Editora.

- Serôdio, Cristina et al., *Nova Gramática didática de português*, Carnaxide, Santillana, 2011. (N.B.: A gramática de consulta escolhida servirá também para a disciplina de Gramática Portuguesa)

### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTAR (Prontuários e dicionários)**

- Bergström, M. e Neves Reis, *Prontuário Ortográfico e Guia da Língua Portuguesa*, 46.<sup>a</sup> ed., Lisboa, Editorial Notícias, 2004.
- Pinto, J. M.C., *Novo Prontuário Ortográfico*, Lisboa, Plátano Editora, 1998.
- AA. VV., *Dicionário da Língua Portuguesa*, Porto, Porto Editora, 2003.
- AA.VV. (1998), *Dicionário Universal de Verbos Portugueses*, Lisboa, Texto Editora, 1998.
- García Benito, Ana Belén, *Diccionario de expresiones idiomáticas español/portugués*, 2.<sup>a</sup> ed., Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2006.
- Ghitescu, M., *Dicionário Prático de Substantivos e Adjectivos com os Regimes Preposicionais*, Lisboa, Fim de Século, 1992.
- Houaiss, A. e M. S. Vilar, *Dicionário Houaiss da Língua Portuguesa*, 5 volumes. Lisboa, Círculo de Leitores, 2002.
- Silva, E. e A. Tavares (1999), *Dicionário dos Verbos Portugueses*, Porto, Porto Editora, 1999.
- Neves, Orlando, *Dicionário das expressões correntes*, Lisboa, Ed. Notícias, 1999.
- Ventura, H. e M. Caseiro, *Dicionário Prático de Verbos Seguidos de Preposições*, 2.<sup>a</sup> ed., Lisboa, Fim de Século, 1992.

### **Otros recursos y materiales docentes complementarios**

En la página de la asignatura en el Campus Virtual UEX estarán disponibles otros materiales para el desarrollo de la asignatura.

Recursos virtuales *on line*

<http://www.laits.utexas.edu/orkelm/falando/busport.htm> -- "Falando de negócios – Português Comercial" do CIBER - UTexas (Center for International Business Education and Research, University of Texas at Austin).

<http://www.priberam.pt/dlpo/dlpo.aspx>

<http://www.portoeditora.pt/dol/>

<http://www.universal.pt>

<http://michaelis.uol.com.br>

<http://www.clul.ul.pt/>

<http://ciberduvidas.sapo.pt/>

### **Recomendaciones:**

- Se recomienda leer detenidamente el programa de la asignatura al inicio del cuatrimestre y hacer las consultas oportunas al profesor.
- Se recomienda a los alumnos que lleven a clase el manual propuesto para el trabajo diario en clase y el trabajo autónomo indicado por el profesor.
- Los alumnos que tengan problemas para asistir de forma regular a las clases deberán hablar con el profesor de la asignatura al inicio de las clases para acordar un método de trabajo. Estos alumnos con dificultades para asistir a clase están igualmente obligados a entregar sus ejercicios y dar cuenta de sus trabajos para la evaluación continua (portafolio), incluyendo la asistencia a las tutorías programadas.
- Se recomienda a los alumnos visitar regularmente la página de la asignatura en el Campus Virtual de la UEX, donde se irán actualizando los materiales.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar TODAS LAS PRUEBAS FINALES. El suspenso en alguna de ellas implicará el suspenso de la asignatura.